

## DERECHOS DEL CLIENTE

### ● CONFIDENCIALIDAD

Medical Finders®, primera consultora española especializada en la búsqueda y selección de médicos cualificados, proporciona al cliente, con total discreción, la contratación de profesionales de alto valor añadido que marquen la diferencia en su organización.

Dado el carácter de esta actividad de consultoría, Medical Finders® garantiza la máxima confidencialidad de la información proporcionada por el cliente para el desarrollo del proceso de búsqueda y selección del médico candidato:

- Utilizará la información confidencial recibida del cliente únicamente para la misión concreta asignada.
- Revelará datos sólo a aquellas personas de su organización que colaboren directamente en la selección y a los médicos candidatos cuando se estime oportuno que los conozcan.

### ● INFORMACIÓN

Medical Finders® le informará sobre los siguientes aspectos:

- Médicos candidatos más adecuados a la posición objeto de selección, aportando de ellos:
  - Formación, trayectoria, experiencia y logros significativos
  - Competencias profesionales y personales
  - Adecuación del candidato en relación con el puesto a cubrir.
  - Grado de motivación del candidato.
  - Designación del médico consultor de Medical Finders® que se responsabilizará del proceso de selección del médico candidato y de la interlocución con el mismo de médico a médico.
- Información regular sobre la evolución del proceso de búsqueda y selección de médico candidato:
  - Previsión estimada de la duración del proceso de búsqueda y selección.
  - Entornos profesionales en los que se ha intentado localizar médicos candidatos.
  - Respuestas de los médicos candidatos contactados.
  - Posibles dificultades en la búsqueda y selección de candidatos según el perfil acordado con el cliente.

### ● COMUNICACIÓN

El cliente tendrá un canal de comunicación directo con Medical Finders® y con el médico consultor responsable de la búsqueda y selección del médico candidato.

Medical Finders® asesorará al cliente en la definición del perfil del puesto a cubrir así como el perfil del profesional que deberá cubrir dicho puesto.

Medical Finders®, de acuerdo con la experiencia acumulada en el proceso de búsqueda y selección, propondrá al cliente, si ello fuera necesario, modificaciones en el perfil de búsqueda, tanto en lo referente al puesto a cubrir, la oferta y el perfil del médico candidato.

### ● PROFESIONALIDAD

Medical Finders®, proporciona al cliente servicios de alta calidad, adaptados a la cultura de la organización, a través de un contrato exclusivo y honorarios predeterminados. Antes de iniciar cualquier proceso de búsqueda y selección de un médico candidato, Medical Finders® deberá ante el cliente:

- Confirmar tener los medios, tiempo, experiencia y conocimientos precisos para realizar la búsqueda, selección y motivación del médico candidato que se precise.
- Revelar datos sobre cualquier situación que pueda generar posibles conflictos de interés, así como las limitaciones determinadas por servicios de consultoría llevados a cabo para otros clientes.
- Identificar claramente dentro de la organización del cliente la persona o personas reconocidas como interlocutores para el proceso de búsqueda y selección encomendado.
- Definir los servicios de consultoría que se proporcionarán, así como los honorarios profesionales y gastos asociados al proceso de búsqueda y selección del médico candidato.
- Solicitar su discreción y confidencialidad en lo relativo a todo candidato incluido en el proceso de selección.
- Aclarar que aunque se acepte la misión del cliente y se disponga de todos los medios adecuados para satisfacer la misma, dada la particular complejidad de algunos procesos de búsqueda y selección, no puede garantizarse en todos los casos la conclusión exitosa de la misión asignada.

### ● COMPROMISO

El acuerdo de servicios de consultoría se basa en una plena confianza del cliente en la experiencia y profesionalidad de Medical Finders®, que se traducirá en un compromiso de:

- Transparencia durante todo el proceso de búsqueda y selección del médico candidato.
- Presentación al cliente de, como mínimo, una terna de médicos candidatos para ser entrevistados, que posean el perfil profesional estipulado en la misión encomendada y de los que se proporcionará un informe confidencial individual que incluirá referencias profesionales.
- Participación activa de Medical Finders® en la negociación final con el médico candidato.
- Reconocimiento del derecho del cliente a una nueva búsqueda y selección gratuita por parte de Medical Finders® en el caso de que el médico contratado a resultas de una misión encomendada, abandone el puesto de trabajo en la organización del cliente, por cualquier tipo de causa, en los seis meses siguientes a la fecha de contratación del profesional.
- Seguimiento después de la contratación, manteniendo contacto con candidato y cliente con el fin de verificar la adecuación del profesional en su nuevo entorno de trabajo y la plena satisfacción de ambas partes con el acuerdo alcanzado.
- Garantía de Medical Finders® durante un período de un año, a contar desde la conclusión de la misión asignada, de no incluir en ningún otro proceso de búsqueda y selección para un tercero a un médico integrado en la organización del cliente.